

Depósito legal: ppi 201502ZU4635

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa

Depósito Legal: pp 200402ZU1627 ISSN:1690-758

Q U Ó R U M

ACADÉMICO

Revista especializada en temas de la Comunicación y la Información



Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Investigación de la
Comunicación y la Información
(CICI)
Maracaibo - Venezuela



QUÓRUM ACADÉMICO

*Revista especializada en temas de la comunicación y la información
Centro de Investigación de la Comunicación y la Información (CICI)
Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela*



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Procedimiento de solicitud

El autor debe enviar:

- a.- Carta de originalidad dirigida a la editora de Quórum MSc. Deris Cruzco a la dirección **ciciluz1@gmail.com**
- b.- Artículo original identificado.
- c.- Resumen curricular de 4 líneas en archivo separado.

Normas para la presentación de trabajos

Los trabajos que se publicarán en la revista *Quórum Académico* deben ser inéditos y no haber sido presentados simultáneamente a otra publicación. Los trabajos se ajustarán a las siguientes pautas:

1. Los trabajos deben ser presentados impresos en formato MSWord, fuente Times New Roman, 12 puntos, a doble espacio con un original identificado.
2. Los autores deben escribir al final de la primera página su dirección postal, cargo y correo electrónico. En otro archivo, se presentará una síntesis curricular de no más de cuatro líneas.
3. Los autores deben incluir el título del trabajo, un resumen en español e inglés de 120 palabras, con cuatro palabras clave en ambos idiomas.
4. La extensión de los trabajos no será mayor de 25 páginas para los estudios, de 15 a 20 páginas para los artículos y ensayos, y 2 páginas para las reseñas bibliográficas. El contenido de los mismos debe cuidar los criterios de redacción de los artículos científicos.

5. Se aceptarán artículos en inglés, francés y otros idiomas en casos especiales, e incluirán siempre resumen y palabras clave en español.
6. Los gráficos, tablas y figuras deben insertarse en el texto, estar numerados por orden de aparición, con título que describa su contenido y mención de la fuente. **En un archivo adicional se adjuntarán los mismos gráficos, tablas y figuras en formato 300dpi.**
7. Se prefiere la utilización de hasta tres niveles de titulación en los trabajos.
8. Para las citas textuales y las parafraseadas que se incluyan en el texto, se ajustarán a las siguientes normas: Para las citas textuales, apellido(s) autor-fecha-página(s), por ejemplo: (Cortina, 1997:17). Si la cita condensa la perspectiva del autor acerca del tema tratado, bastará indicar autor-fecha: (Van Dijk, 1999).
9. **Los datos completos de las referencias deben aparecer en estricto orden alfabético al final del artículo y deben regirse por las normas de la Asociación Americana de Psicología (APA). Los artículos que no presenten los requisitos no serán aceptados.**
10. El Comité Editorial, luego de verificar el cumplimiento de las normas, somete los trabajos a la evaluación de tres árbitros, en forma anónima. Los árbitros nacionales e internacionales son especialistas o pares investigadores. En caso de producirse observaciones se darán a conocer confidencialmente a los autores, quienes realizarán las modificaciones pertinentes.
11. Las contribuciones y reseñas de libros deben enviarse a la editora de Quórum: MSc. Deris Cruzco a la dirección **ciciluz1@gmail.com**